

33005

Al contestar cite este número



Radicado No:
202633005000065501

Sabanagrande, 22 de mayo de 2026

Señores:

Publicaciones.web@icbf.gov.co

Portal WEB ICBF

BOGOTA D.C- - BOGOTA D.C.

ASUNTO: RESPUESTA PETICIÓN **SIM 1765052310**

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, y ante la imposibilidad de realizarse la notificación personal, (ciudadano no se identificó), se procede a NOTIFICAR POR AVISO, el trámite realizado a la petición radicada con N° **1765052310 del 28 de abril de 2026**, suscrita por ciudadano anónimo mediante la cual manifiesta (...)

Se comunica peticionario (a), quien solicita interponer un reclamo contra la madre comunitaria Maria Luisa Rodriguez quien ejerce el rol de ya mencionado en el Hogar Comunitario Pequeños Gigantes, el peticionario indica que tiene conocimientos de que la señora Luisa usa como método de educación las amenazas y el amedrentamiento hacia los menores de edad. Se conoce que en muchas oportunidades les pone desde el celular videos "de la llorona loca" y los amenazas con que ella se los va a llevar.

La inconformidad surge dado que los métodos de crianza que se usan en las casas de los niños no son fundamentados desde el temor, sino desde el diálogo y el aprendizaje. Además de esto, les dice que la policía se lleva a los niños que no se portan bien. Todos estos diálogos de amenazas que la señora tiene con los niños hacen que estos lleguen a la casa llorando, refiriéndoles a sus padres que no quieren volver a ir. También se conoce que varios menores de edad refieren que "la

www.icbf.gov.co



seño" les pega con una vara en varias ocasiones y los amenaza, indicándoles que, si les cuentan a sus padres, ella se va a vengar de ellos. Es importante agregar que muchas veces en el hogar comunitario están presentes familiares de la señora Luisa que a veces cuidan a los niños, con lo cual no se está de acuerdo, ya que incluso en algunas oportunidades la hermana de la señora Luisa les ha dicho a los niños que como castigo los va a meter en el tanque del agua. Por lo anterior, se solicita que se haga la respectiva investigación de esta situación, porque los niños de este hogar comunitario presentan cambios comportamentales evidentes, como miedo, manifestación de no querer volver y llanto constante.

En atención a la petición recibida, se realizó visita el día 15 de mayo 2026 a padres de familia en el municipio de Suan para escuchar información sobre el trato de la madre comunitaria con los niños, se visitaron 7 padres de 13 registrados en él Cuéntame

6 padres no se encontraban en la vivienda, solamente se pudo constatar con la abuela de un niño quien manifestó que la mama del niño se encontraba trabajando y ella es quien atiende el niño, manifestó que el niño asiste al Hogar de bienestar mis pequeños gigantes y siempre ha tenido una buena atención, el niño viene alegre todos los días, nunca ha mostrado estar nervioso, ni con maltrato alguno.


La madre comunitaria del HCB MIS PEQUEÑOS GIGANTES, ante la expuesto en la denuncia, ella manifiesta que en el Hogar asiste una niña que todo lo días se le escucha decir que viene la llorona loca y los demás niños lo repiten, la madre dice que ella quería indagar porque vienen esta niña todo los días con ese decir de la casa, ella asegura que hay padres de familia, que no les ha gustado que sus niños lleguen diciendo que venía la llorona, considerando que en el hogar los tienen con temor y nervioso decidiendo el retiro de los niños.

El centro Zonal Sabanagrande, solicito al equipo de la integralidad de los HCB asignado a la EAS ASOAMIT contrato 08008902024, un informe de seguimiento realizado hasta la fecha.

Con lo anterior, se da respuesta de fondo a la petición por usted formulada, habiendo cumplido con los términos establecidos en la ley 1755 de 2015.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso

Cordialmente,



DILVIS VALERA CERRA

Coordinadora CZ Sabanagrande

Revisó y Aprobó: Dilvis Valera Cerra -Coordinadora

Proyectó: Emperatriz Josefa Castro Cantillo